ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LECIDIEZ S. A., CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DEL 2013.

En Guayaquil, a los 28 días del mes de Agosto del año 2013, a las 12:00 horas, en la oficina de LECIDIEZ S. A., ubicada en la ciudad de Guayaquil, Edificio Torre Atlas, calle Justino Cornejo 103 y Av. Francisco de Orellana, piso 5, oficina 4, se reúnen y constituyen en Junta General de Accionistas de la compañía; quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas, señor Ing. Jorge Winston Mata Bruckmann, propietario del 99,99% de las acciones y Arq. Dolly Grace Robles Moriel, propietaria del 0,01% de las acciones, concurre además la Srta. CPA Maria Yagual Jama, Comisario.

Los Asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informe del Administrador y Representante Legal y del Comisario; 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio año 2012; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y 4) Nombramiento del Comisario

Preside la sesión el señor Ing. Jorge Winston Mata Bruckmann y actúa como secretaria la Sra. Olga Dolores Ladines Cabrera.

El Presidente ordena que la secretaria constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad, 1) Aprobar los informes del Representante Legal y del Comisario; 2) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio año 2012 3) El reparto de beneficios se omitió, por consideran que la compañía cumplió con su punto neutro. 4) Nombrar a la Srta. CPA Maria Yagual Jama, como Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión la Secretaria procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del representante legal y del comisario y copia de los estados financieros, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los socios accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretaria, Siendo las 14:00 horas, La presidencia declara concluida la sesión firman los señores asistentes señor Ing. Jorge Winston Mata Bruckmann, Carlos Mata Hanze y Sra. Olga Dolores Ladines Cabrera.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, Agosto 28 del 2013

Sra. Olga Dolores Ladines Cabrera

Secretaria